

## POLÍTICA DE CALIDAD DE FORMACIÓN LABORAL COMUNITARIA

La **Dirección/Gerencia** de FORMACIÓN LABORAL COMUNITARIA es consciente del compromiso adquirido para impartir formación de calidad a todos sus alumnos y, por ello, considera que la gestión que realiza sobre el servicio debe contribuir a que el cliente perciba esa calidad y atención al recibirla.

FORMACIÓN LABORAL COMUNITARIA debe ser considerada una empresa destacada en su sector, con servicios de formación en todas las modalidades, a distancia, presencial, on-line, bonificada y subvencionada, y, por ello, aplica una gestión del servicio basada en la consecución de los objetivos de calidad, en la innovación y en la mejora continua como valores de referencia en la empresa.

Para conseguir los fines propuestos, FORMACIÓN LABORAL COMUNITARIA ha desarrollado un Sistema de Gestión de Calidad basado en los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001 vigente, que aporta valor a la organización y se ha decidido actuar en las siguientes líneas:

- Obtener y asegurar la calidad de sus servicios que **satisfaga los requisitos de los alumnos y los de las entidades legales y reglamentarias**, en todas las modalidades de formación que se desarrollan en FORMACIÓN LABORAL COMUNITARIA. El cumplimiento de estos requisitos nos asegura el mantenimiento de las autorizaciones y la correcta gestión de cursos privados para empresas y particulares.
- **Conseguir la satisfacción de los alumnos** mediante la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Calidad, incluyendo procesos de medición del grado de satisfacción y la atención inmediata de las reclamaciones.
- Implementar procesos de **mejora continua** que se apliquen a nuestros procesos y que esto repercuta en la mejora del servicio de formación que ofrecemos a nuestros alumnos, optimizando el funcionamiento de los mismos a través de la calidad y de la eficiencia.
- La promoción de un entorno positivo de desarrollo, participación y **formación de los empleados**.
- **Fomentar la colaboración y participación con otras entidades** para la promoción de la formación impartida y su mayor difusión.

El cumplimiento de estas directrices marcadas por FORMACIÓN LABORAL COMUNITARIA se apoya en Objetivos de Calidad que se desarrollan en el DS-03 y que son establecidos y revisados anualmente en la Revisión del Sistema por la Dirección, al igual que esta Política de Calidad.

FORMACIÓN LABORAL COMUNITARIA se asegura que esta Política de Calidad es difundida, entendida y aceptada por el personal de la organización, para que contribuya al logro de los compromisos establecidos para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.

### HISTORIAL DEL DOCUMENTO

Fecha	Revisión	Descripción / Modificaciones
05/03/14	00	Emisión inicial del documento

Aprobado por: Dirección/Gerencia:

Fecha:

Firma:

  
B339/04/04  
Poeta Alonsu... 2-3 - 33209  
CEA - CAURIAS